



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Ejecutivo con garantía real  
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.  
Demandado : Camila Alejandra Ávila Castro y otro  
Radicación No : 73-585-31-12-001-2019-00094-00

Vista la constancia secretaría que antecede y de conformidad con lo regulado en el artículo 40 del Código General del Proceso, se

### RESUELVE

Ordenar agregar al proceso del despacho comisorio No. 002 - 2021 debidamente diligenciado por el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Purificación - Tolima.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

**ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON**  
Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0342db3cff3424245f5426e26518236f58e469269c54f68efea4ff5b60dde4c**

Documento generado en 10/02/2022 04:52:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>